



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, F.M.

TELEFAX: 2768-31-96

E -

Email: sabanagrandealcaldia@yahoo.es

SECRETARIA MUNICIPAL



GESTION CORPORATIVA

En el mes de marzo del año 2020, la Corporación Municipal se ha reunido para celebrar 02 sesiones ordinarias, y extraordinarias en las cuales regularmente han asistido siete regidores, el alcalde, la vice alcaldesa, el Comisionado Municipal, un miembro de la Comisión de Transparencia de Sabana Grande, miembros de patronatos, miembros del CODEM, empleados Municipales del área administrativa, Miembros de la sociedad civil, los acuerdos principales se publican en el mes.

NO	ACUERDO APROBADO POR LA CORPORACION MUNICIPAL	NUMERO DE ACTA	FECHA DE REALIZACION DE LA SESION DE CORPORACION
1.	Realizar Consulta al TSC sobre pagos de dominios plenos de la SEÑORA Margarita Maradiga	05-2020	06 DE MARZO DEL 2020
2.	se reasigno la mototaxi numero 56 al sr, Marlon Cruz y el taxi 18 a Noris Sánchez	05-2020	06 DE MARZO DEL 2020
3.	se aprobó el informe de auditoría de febrero 2020	05-2020	06 DE MARZO DEL 2020
5.	se acuerdo establecer el costo de la racion solidaria en 300.00 lempiras	01-2020 extraordinaria	19-03-2020
6	se emitió ordenanza para adoptar medidas para el coronavirus	01-2020 extraordinaria	19-03-2020
7	se acordó el cierre de negocios del 20 al 22 de marzo del 2020	01-2020 extraordinaria	19-03-2020
9	se declaró estado de emergencia municipal	01-2020 extraordinaria	19-03-2020
10	se aprobó el acta anterior y se acordó reprogramar el cabildo abierto del 20-03-2020	01-2020 extraordinaria	19-03-2020
11	se acordó abrir los establecimientos comerciales el lunes 22 miércoles 25 viernes 27 y domingo 29 de marzo	02-2020 extraordinaria	22-03-2020
12	adelantar la sesión del 27 para el 26 de marzo	02-2020 extraordinaria	22-03-2020
13	se aprobaron modificaciones presupuestarias y las respuestas de subsanación a la rendición d cuentas	06-2020	26-03-2020
14	se acordó abrir las carnicerías 28 y 29 de marzo	06-2020	26-03-2020
15	se acordó lavar y fumigar todo el pueblo	06-2020	26-03-2020
16	se acordó que los negocios atiendan conforme al ultimo digito de la cedula de identidad y los patronatos tomen las medidas de bioseguridad . cerrar los las calles del casco urbano, solo quedaran habilitados la la calle de la posta y Coferlo	03-2020 extraordinaria	30-03-2020

Lic. Erlinda Reyes Flores
Secretaria municipal

